

## Rama Judicial del Poder Publico Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

## Concurso Convocatoria No.4 ACUERDO No. CSBTA17-556 de 2017

### FORMATO PARA SOLICITUD DE TRASLADO DE SEDES

FECHA DE PUBLICACION: 03 DE JUNIO DE 2025 FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 09 DE JUNIO DE 2025

Los empleados en propiedad podrán escoger las vacantes para solicitar traslado en carrera, de conformidad con los Acuerdos Nos. PCSJA17-10754 y PCSJA22-11956 y dentro del término señalado en los Acuerdos Nos. PSAA08-4856 de 2008, Ley 2430 de 2024 y PSAA12-9312, esto es, hasta el 09 de Junio de 2025.

# ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL EMPLEADO, DEBERA ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- Correo Electrónico: csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co
- En forma personal: En la secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá: Calle 72 No. 7-96 y para todos los efectos, se tendrán como radicado en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Cedula:		
Nombres:		
Dirección:		
Teléfono:		
E-mail:		

#### Técnico - Grado 11

JUZGADO		MARQUE CON X
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO PENAL ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO	1	
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES DE BOGOTA	1	

Firma:		
Ciudad y Fecha:	 	 